MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 4263 /

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO MARÍA ELENA TORRES REYES.-

LAJA, 09 JUL. 2014

VISTOS:

1. Licencia Médica Nº 1-32315701 presentada por el Sr Daniel Fernández Contreras, Auxiliar de Servicios Menores del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" -TP.
2. Decreto alcaldicio Nº 3830 del 23.06.14 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. María Elena Torres Reyes, Auxiliar de Servicios Menores.
3. Contrato de trabajo de fecha 18.06.14.
4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo de fecha 27.06.14 con doña María Elena Torres Reyes, Rut. Nº Auxiliar de Servicios Menores, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP, en lo referido a la fecha de término, el que quedará hasta el 05 de julio de 2014, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL LAJA

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/
- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/